SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA ID 3671-25-LE23 "SUMINISTRO DE IMPRENTA"

DECRETO Nº 4273

Chillán Viejo, 12 MAY 2023

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio Nº3774 de fecha 05/07/2021 que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora **Lorena Beatriz Montti Olate.**

b) Decreto Alcaldicio Nº5547 de fecha 22/07/2022 que establece subrogancia automática de Alcalde y funcionarios.

c) El Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022, que nombra a don Rafael Bustos Fuentes, contrata , como Secretario Municipal, en calidad de subrogante.

d) El Decreto N° 3206 de fecha 12/4/2023, que aprueba bases y llama a licitación pública **ID 3671-25-LE23 "SUMINISTRO DE IMPRENTA"**

e) El Decreto N°3434 de fecha 18/04/2023 , que nombra comisión evaluadora de la licitación.

f) El Acta de Evaluación de fecha 25/04/2023 de la licitación **ID 3671-25-LE23 "SUMINISTRO DE IMPRENTA"**, donde la comisión propone adjudicar al oferente **FERNANDO NAVARRO SANDOVAL RUT** [redacted] por un plazo de 24 meses.

g) El ordinario N°291 del 27/04/2023, donde se solicita aprobación de Informe de Evaluación .

h) El certificado emitido por el Secretario Municipal (S) de fecha 09 de mayo de 2023, donde certifica que en Sesión Ordinaria N°14 del día martes 09 de mayo de 2023, el H. Concejo Municipal , por la unanimidad de sus miembros aprobó informe de evaluación de licitación **"SUMINISTRO DE IMPRENTA. El** acuerdo señalado adoptó el N°74/23.

DECRETO:

1.-APRUESE Informe de Evaluación de fecha 25/04/2023 de las ofertas de licitación pública **"SUMINISTRO DE IMPRENTA" ID 3671-25-LE23.**

2.- ADJUDÍQUESE, la licitación pública **ID 3671-25-LE23** al oferente **FERNANDO NAVARRO SANDOVAL RUT** [redacted] ,por un plazo de 24 meses.

3.- PROCÉDASE a notificar al oferente mediante adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

LORENA BEATRIZ MONTTI OLATE
ALCALDESA SUBROGANTE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LBMO/RBF/OES/DFF/MGGB/mggb.
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación, ITC contrato

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Vº Bº CONTROL INTERNO

12 MAY 2023

SECRETARIA MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Chillán Viejo, que suscribe, CERTIFICA:

- Que, en Sesión Ordinaria N° 14 del día martes 09 de mayo de 2023, el Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, aprobó acta de evaluación Licitación Publica Nº 3671-25-LE23 denominado: "SUMINISTRO DE IMPRENTA", contenido en **Ord. (Alc) N° 291 de fecha 27.04.2023**

Certifico, asimismo, que el acuerdo referido adoptó el número **74/23,** de lo cual se dejó constancia en el acta respectiva.

Rafael Bustos Fuentes

Firmado digitalmente por Rafael Bustos Fuentes
Fecha: 2023.05.10 17:26:12 -04'00'

RAFAEL BUSTOS FUENTES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Chillán Viejo, 09 de mayo de 2023.-

SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA
ID: 3671-25-LE23

1.- LICITACION	"SUMINISTRO DE IMPRENTA"
2.- FINANCIAMIENTO	Presupuesto Municipal y Educación
3.- MODALIDAD	Propuesta Pública
4.- PRESUPUESTO REFERENCIAL MUNICIPAL	$20.000.000.- impuesto incluido
5.-PLAZO MAXIMO DE CONTRATO	24 meses
6.-FECHA DE APERTURA	24 de abril de 2023
7.-PARTICIPANTES	Personas naturales o jurídicas chilenas o extranjeras comparecienda como tales o como una Unión Temporal de Proveedores (UTP), en los terminos señalados en el Artículo 67 bis del Reglamento de la Ley N° 19.886, que cumplan con los requisitos y condiciones exigidas por dicha Ley, su Reglamento y con las demás disposiciones legales aplicables y las exigencias establecidas en las presentes Bases.

A.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:

	OFERENTE	RUT
A.1	FERNANDO NAVARRO SANDOVAL	[redacted]
A.2	PATRICIO VARGAS ORELLANA	

B.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

B.1.- No hay.

C.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

C.1.- No hay.

D. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN SOPORTE DIGITAL.

D.1.1 ADMINISTRATIVA EN SOPORTE DIGITAL

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Anexo N° 1, Identificación del Oferente.	Formulario Anexo N° 2, Declaración Jurada Simple.	Anexo N° 3 Plazo de Entrega	Anexo N° 4 Formulario Oferta Económica	Patente Comercial al Dia
FERNANDO NAVARRO SANDOVAL	SI	SI	SI	SI	SI
PATRICIO VARGAS ORELLANA	SI	SI	SI	SI	SI

E.- EVALUACION DE OFERTAS

Revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos en Soporte Digital", "Oferta Administrativa y Tecnica", y "Oferta económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas. De acuerdo a los terminos de referencia, la I. Municipalidad de Chillán Viejo determinara la conveniencia de la oferta de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIO	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN CRITERIO %
OFERTA ECONOMICA	((Precio minimo ofertado/ Precio oferta)) x100)	50%
PLAZO DE ENTREGA	A menor dias habiles mayor puntaje	30%
PRESENCIA ZONAL	Casa matriz o sucursal en la Region Nuble 100 puntos. Casa matriz o sucursal en otras Regiones 50 puntos No presenta patente 0 puntos	20%

E.1) OFERTA ECONÓMICA - 50%

OFERENTE	MONTO TOTAL	PUNTOS
FERNANDO NAVARRO SANDOVAL	$335.660.-	100
PATRICIO VARGAS ORELLANA	$338.848.-	99

E.2) PLAZO DE ENTREGA - 30%

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS
FERNANDO NAVARRO SANDOVAL	02 DIAS	100
PATRICIO VARGAS ORELLANA	02 DIAS	100

E.3) PRESENCIA ZONAL - 20%

OFERENTE	PATENTE COMERCIAL	PUNTOS
FERNANDO NAVARRO SANDOVAL	CHILLAN	100
PATRICIO VARGAS ORELLANA	CHILLAN	100

F. RESUMEN DE OFERTAS

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA		PLAZO DE ENTREGA		PRESENCIA ZONAL		TOTAL
	PTS	POND	PTS	POND	PTS	POND	
FERNANDO NAVARRO SANDOVAL	100	50	100	30	100	20	100
PATRICIO VARGAS ORELLANA	99	49	100	30	100	20	99

G.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en llamado a licitación pública ID 5671-26-LE23, se sugiere formalmente a Sr. Alcalde adjudicar la propuesta del proveedor Sr. Fernando Navarro Sandoval, Rut [redacted] debido a que cumple a cabalidad con lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 3206/12.04.2023.

Sin más que informar

ANGELA CARDENAS CARRASCO
JEFA ADMIN. DEPTO. EDUCACION

LUIS QUIJADA DIAZ
ENC. ADQUISICIONES DAEM

NICOLAS MONROY MORALES
ENC. ADQUISICIONES MUNICIPAL

Chillan Viejo 25 de abril de 2023